

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LURASPARTS S.A.

En Quito, Miércoles 14 de Marzo del 2017 a las 09:00 en el local social de la compañía de Sociedad Anónima LURASPARTS S.A., ubicado en la Avenida los Shyris N45-174 y Suecia, Sector La Carolina de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se encuentran los accionistas reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de esta compañía, los señores: Lu Gaochuo propietario de 780 Acciones, Shen Yanbin propietario de 20 Acciones, que dan una totalidad de 800 Acciones. Cada Acción tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD1.00). Conforme a la cláusula 19 del estatuto social y del artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en la Junta General Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio 2016.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio 2016.
- 3.- Resolver acerca de los beneficios sociales; y,
- 4.- Resolver acerca utilidades acumuladas.

Preside la Junta como Gerente General Ad-hoc Sr. Lu Gaochuo quien declara inaugurada la sesión y actúa como secretario el Sr. Carlos Correa.

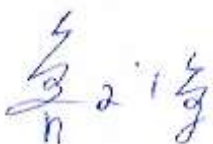
1.-Balances 2016.- Los accionistas reciben copia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, índices Financieros y distribución de Utilidades, documentos elaborados por el contador de la empresa, C.P.A. Carlos A. Correa B., después de la lectura de los resultados y un receso de 20 minutos, se toma votación y los accionistas aprueban unánimemente los balances de la compañía del año fiscal 2016 puestos en su conocimiento.

2.-Informe Gerencia 2016.- Los accionistas reciben copia del Informe de Gerencia del año 2016, mismo que se lee en voz alta y se lo discute. Tomada la votación los accionistas aprueban unánimemente el informe de Gerencia del año 2016 puesto en su conocimiento.

3.-Beneficios Sociales.- En el año 2016, la empresa presenta pérdida, por lo que no existe distribución de utilidades para los empleados.

4.-Utilidades Acumuladas.- Los Accionistas han decidido de manera unánime absorber con las utilidades acumuladas que se presentan en el balance año 2015 por un valor de USD 504.801,44, las cuentas por cobrar relacionadas por un valor de USD 501.653,57, quedando un saldo pendiente en utilidades acumuladas por un valor de USD 3.147,87 a favor de la compañía.

Por cuanto se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 11h00. Después de un receso de 45 minutos en que se elabora la presente acta se reanuda la sesión. Se la lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad a las 11h45. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus cualidades respectivas de accionistas, Presidente de la Junta y Secretario.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lu Gaochuo'.

Sr. Lu Gaochuo
Gerente General de la Junta y Accionista

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Carlos Correa'.

Sr. Carlos Correa
Secretario